

DISTRIBUCIÓN DE CAUDALES

CANALES TEMPORADA 2023-2024

CUADRO N°: 6

FECHA INFORME: 08-01-2024

CAUDAL (Q) RIO DIA ANT :	67,26	(m ³ /s)
CAUDAL(Q) RIO (últimas 24hr):	66,03	(m ³ /s)
VARIAC. RIO:	-1,225	(l/s)
ALICUOTA DEL RIO	3,13	l/(s*acc)

CAUDAL (Q) CANALES DIA ANT:	55,12	(m ³ /s)
CAUDAL (Q) CANALES:	53,63	(m ³ /s)
VARIAC. CANALES:	-1,497	(l/s)
ALICUOTA DE CANALES	2,54	l/(s*acc)

ALICUOTA MÁXIMA DE DISTRIBUCIÓN 3,10 l/(s*acc)

RIBERA NORTE

BOCATOMA CANAL	ULTIMA ALTURA CONTROLADA	ALTURA MÁXIMA PERMITIDA	ACCIÓN QUE SE SE EJECUTARÁ
QUIHUA	0 cm	13 cm	CANAL PUEDE SUBIR A MÁXIMO
GREENE Y MAIRA	114 cm	116 cm	CANAL PUEDE SUBIR A MÁXIMO
J FCO RIVAS	127 cm	160 cm	CANAL PUEDE SUBIR A MÁXIMO
MTE. BLANCO BURGOS A	80 cm	82 cm	CANAL PUEDE SUBIR A MÁXIMO
POMUYETO DEL BAJO	20 cm	31 cm	CANAL PUEDE SUBIR A MÁXIMO
LAS CULEBRAS	63 cm	42 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
LAS DUMAS	46 cm	47 cm	CANAL PUEDE SUBIR A MÁXIMO
QUILETO FERRADA	46 cm	42 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
MTE. BLANCO MENDEZ	33 cm	38 cm	CANAL PUEDE SUBIR A MÁXIMO
STA. ROSA NORTE	62 cm	64 cm	CANAL PUEDE SUBIR A MÁXIMO
EL PEÑON	40 cm	54 cm	CANAL PUEDE SUBIR A MÁXIMO
MTE. BLANCO JOUJOHANN	49 cm	54 cm	CANAL PUEDE SUBIR A MÁXIMO
DADINCO	75 cm	117 cm	CANAL PUEDE SUBIR A MÁXIMO
SAN JOSE NORTE	35 cm	114 cm	CANAL PUEDE SUBIR A MÁXIMO
ARANCIBIA	47 cm	51 cm	CANAL PUEDE SUBIR A MÁXIMO
STA. LAURA	10 cm	60 cm	CANAL PUEDE SUBIR A MÁXIMO
BOCATOMA AUTOGESTIONABLE CANAL	ULTIMO CAUDAL CONTROLADO	CAUDAL MÁXIMO PERMITIDO	ACCIÓN QUE SE SE EJECUTARÁ
MUNICIPAL	2722 l/s	3084 l/s	REPARTIDOR SUBIRÁ CANAL AL MÁXIMO
RANCHILLO 38,2	1455 l/s	2053 l/s	REPARTIDOR SUBIRÁ CANAL AL MÁXIMO
CHANGARAL 83,0	3015 l/s	3359 l/s	REPARTIDOR SUBIRÁ CANAL AL MÁXIMO
SAN PEDRO	874 l/s	513 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
ARRAU	1612 l/s	1543 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
LURIN	810 l/s	711 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
MUTICURA	1206 l/s	650 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
STA. SARA	1969 l/s	3363 l/s	REPARTIDOR SUBIRÁ CANAL AL MÁXIMO
BELLAVISTA	1312 l/s	774 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
LILAHUE-MOREIRA 72,3	3700 l/s	6040 l/s	REPARTIDOR SUBIRÁ CANAL AL MÁXIMO
LILAHUE	2249 l/s	3672 l/s	REPARTIDOR SUBIRÁ CANAL AL MÁXIMO
MOREIRA	1451 l/s	2369 l/s	REPARTIDOR SUBIRÁ CANAL AL MÁXIMO
MTE. BLANCO LÓPEZ	517 l/s	557 l/s	REPARTIDOR SUBIRÁ CANAL AL MÁXIMO

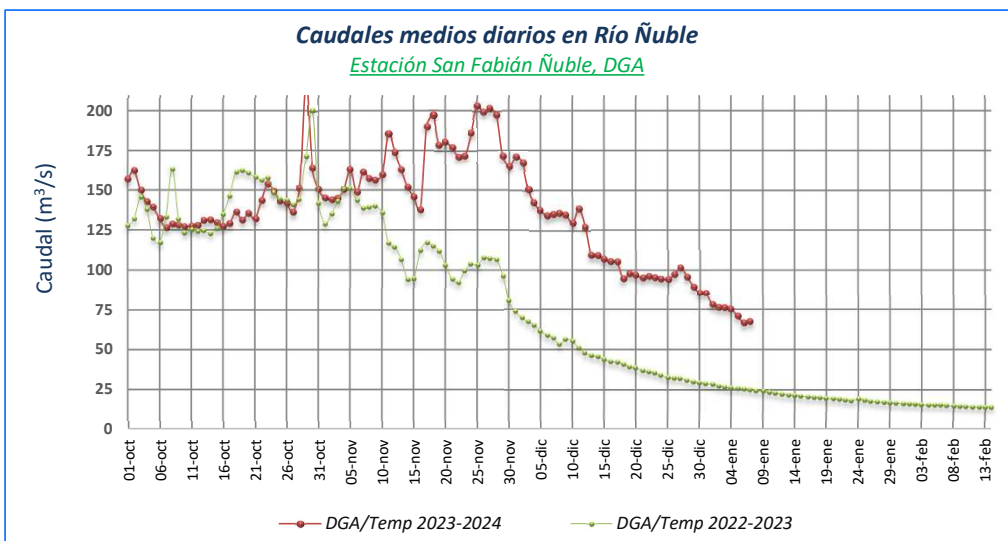
lunes, 8 de enero de 2024

RIBERA SUR

BOCATOMA CANAL	ULTIMA ALTURA CONTROLADA	ALTURA MAXIMA PERMITIDA	ACCIÓN QUE SE SE EJECUTARÁ
SAN LUIS	5 cm	33 cm	CANAL PUEDE SUBIR A MÁXIMO
STA. RITA	39 cm	44 cm	CANAL PUEDE SUBIR A MÁXIMO
CAPILLA COX	78 cm	63 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
CAPILLA NAVARRO	23,0 cm	51,6 cm	CANAL PUEDE SUBIR A MÁXIMO
RINCONADA DE CATO	27,0 cm	44,9 cm	CANAL PUEDE SUBIR A MÁXIMO
BOCATOMA AUTOGESTIONABLE CANAL	ULTIMO CAUDAL CONTROLADO	CAUDAL MÁXIMO PERMITIDO	ACCIÓN QUE SE SE EJECUTARÁ
COLLICO	2841 l/s	2199 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
CHACAYAL	2914 l/s	2787 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
ALAZAN	458 l/s	929 l/s	REPARTIDOR SUBIRÁ CANAL AL MÁXIMO
RELOCA	1347 l/s	1641 l/s	REPARTIDOR SUBIRÁ CANAL AL MÁXIMO
ROMERAL	457 l/s	854 l/s	REPARTIDOR SUBIRÁ CANAL AL MÁXIMO
QUINQUEHUA	207 l/s	186 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
STA. ROSA SUR	600 l/s	619 l/s	REPARTIDOR SUBIRÁ CANAL AL MÁXIMO
SAN JOSE SUR	903 l/s	929 l/s	REPARTIDOR SUBIRÁ CANAL AL MÁXIMO

Nota: Canales con compuertas automáticas, los caudales se determinan con el valor medio de las últimas 24hr.

La última altura controlada corresponde al día anterior. La altura máxima permitida está calculada con la disponibilidad de agua del día. La última altura controlada ha podido variar dependiendo de la hora en que fue efectuada por el celador, debido a las variaciones que se pueden producir en el río. Las alturas que se controlen hoy, serán rebajadas por los celadores hasta la altura máxima permitida. Los canales que estén bajo la altura máxima permitida, podrán aumentar hasta ese nivel. Se presentan en forma separada los canales que cuentan con compuertas autogestionables, los cuales se controlan con el caudal correspondiente a la alicuota diaria determinada y sus acciones registradas en relación con la disponibilidad del Río.



lunes, 8 de enero de 2024